



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 613/01

Salta, 19 NOV 2001  
Expediente N° 12.090/01

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioq. María Estela FIGUEROA, solicita aprobación de Tema, Director y Co-Director del Trabajo de Tesis de la Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles; y,

CONSIDERANDO:

Que, la maestrando ha dado cumplimiento al artículo 1° del Reglamento de Tesis de la mencionada carrera de posgrado.

Que, la Comisión Ad-hoc de la Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles aconseja aprobar el tema como así también Director y Co-Director.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 14/01 del 06/11/01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el tema de Tesis de la Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles de la Maestrando, María Estela FIGUEROA denominado, "*Parásitos en Aguas Negras Tratados en un Reactor Anaeróbico (UASB) y su Relación con Indicadores de Contaminación*".

ARTICULO 2°.- Designar al Dr. Carlos Mario Cuevas como Director y al Bioq. Néstor Juan TARANTO como Co-Director del Trabajo de Tesis mencionado en el Artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a señor Rector, Secretaría Académica, Comisión Académica, Director, Co-Director, interesada y siga al Departamento de Posgrado de esta Facultad, a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAÑO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud